

459/89

Anotada  
en 524/87

PROVINCIA DEL NEUQUEN

Consejo Provincial de Educación

NEUQUEN (CAPITAL)

RESOLUCION N° 0667EXPEDIENTE N° 2211-102853/87 c/al.NEUQUEN, 11 de abril de 1987.-

VISTO:

La Resolución N° 0524/87 de funcionamiento del Centro Provincial de Enseñanza Media N° 38, con especialidad agrotécnica en Las Ovejas, / Distrito Educativo Las Ovejas; y

CONSIDERANDO:

Que todas las unidades educativas de la localidad las Ovejas, pertenecen al grupo D;

Por ello;

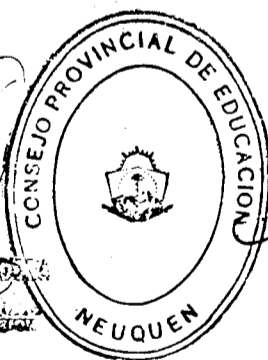
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

R E S U E L V E

- 1°) VARIESE a "D", el grupo asignado por Resolución N° 0524/87, al Centro Provincial de Educación N° 38 - 3° Categoría - Distrito Educativo Las Ovejas.-
- 2°) DETERMINESE que por la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior se cursarán las comunicaciones correspondientes.-
- 3°) REGISTRESE y dése conocimiento a todas las áreas del Consejo Provincial de Educación. CUMPLIDO, remítase a la Dirección General de Enseñanza Media, Técnica y Superior a los fines establecidos en el 2° punto de la presente Resolución.-

st/ric

EULEMA C. CAPOZZO  
VOCA  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION



Prof. LEONOR DERAGO  
PRESIDENTA  
Consejo Provincial de Educación